



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2006.

VISTO:

La nota presentada por la responsable de la organización de las VI Jornadas Patagónicas de Geografía, Lic. Gladys Alcarraz, sobre reconocimiento a la trayectoria académica de ex docentes del Departamento de Geografía, y

CONSIDERANDO:

Que es meritorio reconocer a profesionales que aportaron al campo de conocimiento disciplinar,

Que los profesionales considerados en esta ocasión han cumplido en esta Casa de Estudios con la formación de recursos humanos,

Que el reconocimiento se otorgará durante el acto de clausura de las VI Jornadas Patagónicas de Geografía

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en sesión ordinaria de este cuerpo el 16 de junio ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar reconocimiento académico a la trayectoria de los docentes **Dewi M. Jones, Alberto Astutti y Estela Guerra** en el acto de clausura de las VI Jornadas Patagónicas de Geografía, a desarrollarse en el mes de agosto de 2006, en la ciudad de Trelew.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE

RESOLUCION CAFHCS N° 179/06


Prof. y Lic. **SUSANA ALVAREZ**
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. **EDUARDO BIBILONI**
DECANO
FHCS UNPSJB